

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AVISA:

Que la Contraloría Departamental de Bolívar emitió informe de atención dentro de la denuncia anónima radicada No. 2020-12-29 Alcaldía de Turbana, por ello, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad en la atención del señalado requerimiento ciudadano, se procede a publicar el presente AVISO conforme lo indicado en el artículo 69 del CPACA.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a comunicar al denunciante lo siguiente:

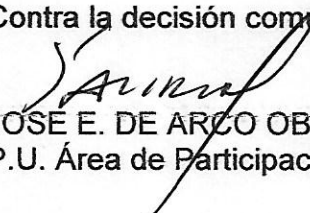
Que mediante el presente aviso se le da respuesta de Fondo al ciudadano en relación con la denuncia radicada 2020-12-29 Alcaldía de Turbana, trasladada parcialmente a este órgano de control por la Contraloría General de la República, para que se avoque el conocimiento de los contratos URG 002 2020, URG 005 2020, URG 003 2020, URG OP 001 de 2020, y el contrato de Mínima Cuantía No. MC DAL 027 2016, dado que son financiados con recursos propios, sobre los cuales habría presuntas irregularidades.

Para efectos de poner en conocimiento del querellante la actuación realizada, se publica, junto con el presente aviso, copia íntegra del respectivo informe de atención de la denuncia.

Con lo anterior queda surtida la respuesta de fondo al denunciante

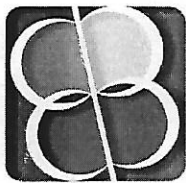
Se fija el presente aviso en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 4:00 p.m. del día 28 de junio de 2021, por un término de cinco (5) días hábiles, contados desde el 29 de junio, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 06 de julio de 2021

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana



Cartagena de Indias, 28/06/2021

No 110-PC-0002323

Señor
ANONIMO
Turbana- Bolívar

ASUNTO: RESPUESTA DE FONDO DENUNCIA No 2020-12-29

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia y con el fin de darles respuesta de fondo a su denuncia presentada por presuntas irregularidades respecto de los contratos URG 002 de 2020, URG 005 de 2020, URG 003 de 2020, URG OP 01 de 2020 y MCDAL 027 de 2016. Anexo a la presente copia del informe de la atención de la denuncia, en el cual se detallan los resultados obtenidos.

FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN

Adjunto remitimos a usted el Formato de Evaluación de la Satisfacción del Ciudadano, a fin se sirva diligenciarlo con base en la atención de la presente denuncia. Una vez diligenciado puede ser enviado a la dirección del pie de página o al correo electrónico: quejasydenuncias@contraloriadebolivar.gov.co, de tal forma que basados en sus apreciaciones podamos implementar las acciones de mejoramiento a fin de lograr una mejor calidad en el Proceso de Participación Ciudadana.

Cordialmente,

RAFAEL ENRIQUE MEZA PEREZ
Sub Contralor Departamental

Anexo(s): Informe Definitivo de denuncia 2020-12-29

Copia(s): Dieciséis (16) folios

Proyectó: **EDUARDO ENRIQUE GONZÁLEZ TILBE** - Profesional Universitario Cód. 219 G 01 Área de Participación Ciudadana

Revisó: **JOSE EFRAIN DE ARCO OBESO**- Profesional Universitario Cód. 219 G 02 Área de Participación Ciudadana